

## CASABELLA PROYECTOS INMOBILIARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Reducción de capital

Se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad «Casabella Proyectos Inmobiliarios, Sociedad Anónima», en su reunión de fecha 22 de febrero de 2002, acordó proceder a la realización de una reducción de capital social, en la cantidad de 1.012,1 euros, con la finalidad de devolver aportaciones a los socios.

La reducción se efectuó, mediante el procedimiento de reducir el valor nominal de todas y cada una de las acciones que integran el capital social, en la suma de 0,010121 euros por acción, quedando, por tanto, fijado el valor nominal de cada una de las acciones en la cantidad de 6 euros.

Como consecuencia de la referida reducción de capital se abonará a los accionistas, la suma total de 1.012,1 euros, cantidad que se abonará a cada uno de ellos en la misma proporción en que han sufrido la reducción. La reducción deberá efectuarse en el plazo máximo de dos meses, a partir de la fecha del presente acuerdo.

De conformidad con lo anterior, la Junta acordó, por unanimidad, modificar la redacción del artículo 6.º de los Estatutos sociales, que en adelante tendrá la siguiente redacción:

«Artículo 6.º El capital social se fija en la cantidad de seiscientos mil (600.000) euros, está representado por cien mil acciones nominativas, de una sola serie y clase, de seis (6) euros, de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 100.000, ambos inclusive, que están totalmente suscritas y desembolsadas.»

Madrid, 22 de febrero de 2002.—El Administrador único.—6.842.

## CEBEASIN, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 224 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, a los efectos legales oportunos, que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 2 de enero de 2002, se acordó, por unanimidad, entre otros acuerdos, transformar la compañía en sociedad de responsabilidad limitada, cambiando su denominación social por la de «Cebiasin, Sociedad Limitada».

Empuriabrava-Castelló d'Empúries (Girona), 15 de febrero de 2002.—La Administradora única, Montserrat Vidal Carreras.—7.164.

2.ª 7-3-2002

## CENTRE MEDIC SANT JORDI DE SANT ANDREU, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 25 de marzo de 2002, a las veinte horas, en avenida Pedralbes, 38, bajos, de Barcelona, y, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de la compañía a 30 de septiembre de 2001 verificado por el Auditor designado.

Segundo.—Reducción del capital social de la compañía para compensar pérdidas y restablecer el equilibrio patrimonial.

Tercero.—Ampliación del capital social de la compañía mediante aportaciones dinerarias con fijación, en su caso, de las condiciones de dicha ampliación.

Cuarto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales para adaptarlo a los acuerdos de reducción y ampliación de capital que se adopten.

Quinto.—Renovación del Consejo de Administración de la compañía, procediendo, en su caso, a los ceses y designaciones que se acuerden.

Al amparo del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que los accionistas tienen a su disposición, para su examen en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas, pudiendo obtener la entrega o envío gratuito de dichos documentos al igual que el Balance a 30 de septiembre de 2001 y el informe de Auditoría sobre el mismo.

Barcelona, 28 de febrero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio de Miquel Berenguer.—7.837.

## CENTRO DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS TÓXICOS Y PELIGROSOS DEL MEDITERRÁNEO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión de fecha 22 de febrero de 2002, se convoca Junta general extraordinaria de «Centro de Transferencia de Residuos Tóxicos y Peligrosos del Mediterráneo, Sociedad Anónima», cuya celebración tendrá lugar, en el domicilio social, el día 26 de marzo de 2002, en primera convocatoria o, el siguiente día, 27 de marzo de 2002, en segunda convocatoria, en ambos casos a las nueve horas treinta minutos, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Ampliación del capital social, en la cuantía y forma que, en su caso, acuerde la Junta general.

Tercero.—Modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación para la ejecución y formalización de los acuerdos.

Quinto.—Aprobación del acta.

Se advierte a los accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social y a obtener de la sociedad, a partir de esta convocatoria, la entrega o envío gratuito del informe del Consejo de Administración sobre la ampliación de capital y el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta.

Vall d'Alba, 28 de febrero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.862.

## COLEGIO GUADALAVIAR, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración del «Colegio Guadalaviar, Sociedad Anónima», celebrado el 4 de febrero de 2002, convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la sociedad, avenida Blasco Ibáñez, número 56, de Valencia, el día 2 de abril de 2002, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo domicilio, a las diecinueve horas treinta minutos, el día siguiente, 3 de abril de 2002, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Aprobación de las cuentas de la sociedad del ejercicio 2001.

Tercero.—Aplicación de los resultados.

Cuarto.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Valencia, 4 de febrero de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración.—5.772 CO.

## COLOMA FREIRE, S. A.

### Convocatoria de la Junta general extraordinaria de la entidad mercantil «Coloma Freire, Sociedad Anónima»

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas de la entidad mercantil «Coloma Freire, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio situado en A Coruña, calle Ramón de la Sagra, número 3, tercero, izda., el día 26 de marzo de 2002 a las diecinueve horas en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Cambio de estructura del órgano de administración de la sociedad. Modificación, si procede, de los Estatutos sociales para adaptarlos al cambio de estructura del órgano de administración.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administradores.

Tercero.—Designación de la persona que eleve a público los acuerdos sociales.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe de las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

A Coruña, 25 de febrero de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración, María del Pilar Coloma Gómez.—7.819.

## CONSTRUCCIONES Y ARRENDAMIENTOS INMOBILIARIOS, S. A.

### Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria, en el domicilio social, calle Teodoro Roviralta, 21, de Barcelona, a las once horas, del día 10 de abril de 2002, o veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de cargos sociales.

Segundo.—Delegación para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Los señores accionistas podrán ejercitar sus derechos de información previa, en los términos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos con las propuestas que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 21 de febrero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.982.

## CONYVEN-DOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se hace público que esta sociedad por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, de fecha 15 de enero de 2002, ha acordado por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la misma y ha aprobado el siguiente Balance final de liquidación a la fecha del acuerdo:

	Euros
Activo:	
Resultado negativo ejercicios anteriores .....	997.680,09
Total Activo .....	997.680,09

	Euros
Pasivo:	
Capital social .....	997.680,09
Total Pasivo .....	997.680,09

Barcelona, 21 de enero de 2002.—El Liquidador.—7.013.

## CORPORACIÓN RENTA ANTIGUA, S. A.

### *Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 25 de marzo de 2002, a las doce horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Modificación del régimen de transmisión de las acciones y consiguiente modificación estatutaria.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas, así como de solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos a sus domicilios.

Barcelona, 1 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Rodolfo Hernández de Cabanyes.—7.794.

## CUESTA LANZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### *Junta general universal*

Por acuerdo de la Junta general universal de la compañía, de 18 de febrero de 2002, ha sido disuelta, liquidada y extinguida totalmente dicha sociedad. El Balance de liquidación cerrado al día 18 de febrero de 2002, es el siguiente:

	Euros
Activo:	
Caja .....	2.983.920,00
Total Activo .....	2.983.920,00
Pasivo:	
Capital social .....	619.030,00
Reserva denominación .....	12,47
Reserva legal .....	123.808,49
Reserva voluntaria .....	2.204.805,92
Por regulación bancaria .....	203,12
Reserva gastos e impuestos disolución compañía .....	36.060,00
Total Pasivo .....	2.983.920,00

Madrid, 25 de febrero de 2002.—El Administrador único, Rafael Morales Muñoz.—7.025.

## DAMJI, S. L. (Sociedad absorbente) SUTI, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

### *Anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se hace público que el día 15 de febrero

de 2002, la Junta general de «Damji, Sociedad Limitada», y el socio único de «Suti, Sociedad Limitada», han acordado, por unanimidad, en su domicilio social, la fusión de las mismas, mediante la absorción de «Suti, Sociedad Limitada», por parte de «Damji, Sociedad Limitada», con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque a título de sucesión universal de todo su patrimonio social a la sociedad absorbente, la cual queda subrogada en todos los derechos y obligaciones de aquélla.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada una de las sociedades que participan en la fusión, de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y el Balance de fusión. Asimismo, los acreedores de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 15 de febrero de 2002.—El Administrador solidario de las dos sociedades intervinientes en la fusión, Francisco Javier Damborenea Terroba.—7.707. 2.<sup>a</sup> 7-3-2002

## EDIFICIO RIUSEC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se subsanan los errores en la publicación de 23 de octubre de 2001 del anuncio de reducción de capital.

La fecha de la Junta es la de 22 de octubre de 2001 y la cuantía de la reducción es de 103.876,84 euros.

Barcelona, 12 de febrero de 2002.—El Administrador.—7.061.

## EDIFICIO VERDE SOL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se subsanan los errores en la publicación de 23 de octubre de 2001 del anuncio de reducción de capital.

La fecha de la Junta es la de 22 de octubre de 2001 y la cuantía de la reducción es de 98.443,80 euros.

Barcelona, 12 de febrero de 2002.—El Administrador.—7.051.

## EUROMAT AUTOMATIZACIÓN, S. L. Unipersonal (Sociedad absorbente)

## EUROMAT MANUFACTURERS, S. L. Unipersonal (Sociedad absorbida)

### *Anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales y universales de las sociedades «Euromat Automatización, Sociedad Limitada», unipersonal, y «Euromat Manufacturers, Sociedad Limitada», unipersonal, celebrada el día 18 de febrero de 2002, adoptan, por unanimidad, el acuerdo de fusión de las dos compañías mencionadas mediante la absorción de «Euromat Manufacturers, Sociedad Limitada», unipersonal, por parte de «Euromat Automatización, Sociedad Limitada», unipersonal, con la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, traspasando en bloque su patrimonio a la absorbente y con entera asunción y subrogación por parte de ésta en todos los derechos y obligaciones de la compañía absorbida.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente:

Primero.—El derecho de todos los accionistas, socios y acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a obtener el texto íntegro del acuerdo y del balance de fusión en los correspondientes domicilios sociales.

Segundo.—El derecho de oposición a la fusión por los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan, durante el plazo de un mes desde la publicación del último acuerdo de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Paterna-Valencia, 18 de febrero de 2002.—El Administrador único de «Euromat Automatización, Sociedad Limitada», unipersonal, y de «Euromat Manufacturers, Sociedad Limitada», unipersonal.—6.994. y 3.<sup>a</sup> 7-3-2002

## EUROTED DUERO, S. A.

En Junta general de accionistas, celebrada el día 18 de febrero de 2002, se ha acordado por unanimidad proceder a la disolución-liquidación de la sociedad en el mismo acto a partir del siguiente Balance:

	Euros
Activo:	
Tesorería .....	127.278,12
Hacienda Deudora .....	167,82
Total Activo .....	127.445,94
Pasivo:	
Capital social .....	90.151,82
Reservas .....	10.475,87
Acreedores socios .....	26.818,25
Total Pasivo .....	127.445,94

Burgo de Osma (Soria), 22 de febrero de 2002.—Miguel Delgado Izquierdo.—6.971.

## FAIR & MAIN, SOCIEDAD ANÓNIMA

### *Sustitución del objeto social y reducción de capital*

En la Junta general ordinaria, extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 5 de mayo de 2001, se acordó sustituir el objeto social por el siguiente: «La realización de inversiones en activos financieros, excluidas las actividades propias de las instituciones de inversión colectiva y de las sociedades y agencias de valores, e inversiones inmobiliarias, así como la administración de las mismas.»

Asimismo, y de conformidad con lo previsto en el artículo 147 de la Ley de Sociedades Anónimas, se acordó la reducción del capital social en la cantidad de 70.000.000 de pesetas (420.708,47 euros), mediante la amortización de las acciones números 2.626 a 6.825 y 16.751 a 19.550, todas ellas inclusive, cuyo valor se ha restituido, en los términos acordados en la citada Junta, a los accionistas que ejercitaron su derecho de separación de la sociedad.

Madrid, 1 de febrero de 2002.—El Administrador único.—7.027.

## FONVALOR, F.I.M. (Fondo absorbente) RENTCAJAS, F.I.M. (Fondo absorbido)

### *Anuncio de fusión por absorción*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 23 bis, segundo, de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público:

Que, con fecha 13 de junio de 2001, el Consejo de Administración de «Ahorro Corporación Ges-